INVITACIÓN PÚBLICA DE REGIMEN ESPECIAL N° CRE 00016-2026

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA MEDIANTE COMPRA INSTITUCIONAL DIRECTA PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN.

RÉGIMEN ESPECIAL – LEY 715 DE 2001 Y DECRETO 4791 DE 2008
(CONTRATACIÓN HASTA 20 SMLMV)

SE CONVOCA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PACTO POR LA TRANSPARENCIA Y A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS ESTABLECIDAS DE CONFORMIDAD CON LA LEY, PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PROCESO DE CONTRATACION EN MENCION.

MORROA – SUCRE – 28 DE OCTUBRE DE 2026

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETO

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN, ha establecido la necesidad de contratar la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA Y MATERIAL DE ENSEÑANZA MEDIANTE COMPRA INSTITUCIONAL DIRECTA PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN,** garantizando la dotación de insumos de papelería, útiles de oficina y materiales didácticos a las áreas pedagógicas y administrativas de las diferentes sedes para el normal funcionamiento de las actividades pedagógicas y administrativas de la comunidad académica.

Para lo cual, procede a invitar públicamente bajo el régimen especial de Fondos de Servicios Educativos y el esquema corporativo de gran superficie FEYGO S.A.S. (NIT 901122249-9 y/o proveedores del sector comercial que cumplan con la capacidad jurídica, idoneidad comercial y oferta técnica requerida.

La identificación de los bienes que satisfacen la necesidad se enmarca en la siguiente clasificación UNSPSC:

UNSPSC 44120000: Suministros de oficina y papel.
UNSPSC 60120000: Material de enseñanza y papelería escolar.

1.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO: El objeto del contrato se desarrollará de conformidad con las siguientes especificaciones técnicas y precios de la cotización institucional de referencia expedida por FEYGO S.A.S. (Cotización Venta Corporativa N° 30914):

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNIT. NETO	IVA	VR. UNITARIO NETO	VALOR TOTAL
1	678010	BOLIGRAFO SEMI GEL NEGRO DSP X 12 OFFI ESCO REF:OE-076F	8	$5.059,00	19%	$6.020,21	$48.161,68
2	706097	BORRADOR NATA PZ-40 X UND PELIKAN	90	$651,00	19%	$774,69	$69.722,10
3	806006	BORRADOR TABLERO EN FOAMY GRAFI COLORS REF:GR190	80	$1.101,00	19%	$1.310,19	$104.815,20
4	617016	CAJA ARCHIVO PARA DOCUMENTOS #20 45 X 33 X 26.5 CM NORMA	15	$12.261,00	19%	$14.590,59	$218.858,85
5	685085	CALCULADORA MAKING CIENTIFICA 417 FUNCIONES ORIGINAL	1	$52.930,00	19%	$62.986,70	$62.986,70

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

NIT: 800-160-419 DV 1 – Código DANE: 170473000035
Código ICFES: 033779-052530 - Núcleo Educativo No. 7
Resolución de Aprobación No. 1782 de septiembre 25 de 2000
MORROA -SUCRE

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNIT. NETO	IVA	VR. UNITARIO NETO	VALOR TOTAL
6	726006	CARPETA 4 ALETAS BLANCO OFICIO PROPALCOTE BOLSA X 25	4	$38.197,00	19%	$45.454,43	$181.817,72
7	226044	CARTUCHERA 1 BOLSILLOS ESTAMPADO BLB	80	$3.462,00	19%	$4.119,78	$329.582,40
8	710007	CARTULINA BRISTOL 70 X 100 CM AMARILLA X UND REF:39060	5	$775,00	19%	$922,25	$4.611,25
9	638003	CARTULINA BRISTOL 70 X 100 CM BLANCO X UND REF:39006	5	$775,00	19%	$922,25	$4.611,25
10	710009	CARTULINA BRISTOL 70 X 100 CM ROSADO X UND REF:39069	5	$693,00	19%	$824,67	$4.123,35
11	710010	CARTULINA BRISTOL 70 X 100 CM VERDE X UND REF:39087	5	$693,00	19%	$824,67	$4.123,35
12	613002	CHINCHE PLASTIFICADO TRITON X 50 AMARILLO	5	$839,00	19%	$998,41	$4.992,05
13	613003	CHINCHE PLASTIFICADO TRITON X 50 AZUL	5	$839,00	19%	$998,41	$4.992,05
14	787485	CINTA EMPAQUE TRANSPARENTE 48MM X 100MT-KLIPP	5	$3.459,00	19%	$4.116,21	$20.581,05
15	613012	CLIP STANDARD TRITON X 100 INST.	10	$755,00	19%	$898,45	$8.894,50
16	696118	CORRECTOR LIQUIDO (LAPIZ) LIQUID PAPER - NEWELL	5	$2.895,00	19%	$3.445,05	$17.225,25
17	652099	FOLDER CELUGUIA OFICIO HORIZONTAL FABRIFOLDER	100	$538,00	19%	$640,22	$64.022,00
18	652101	FOLDER COLGANTE OFICIO AZUL VARILLA	100	$933,00	19%	$1.110,27	$111.027,00

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

NIT: 800-160-419 DV 1 – Código DANE: 170473000035
Código ICFES: 033779-052530 - Núcleo Educativo No. 7
Resolución de Aprobación No. 1782 de septiembre 25 de 2000
MORROA -SUCRE

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNIT. NETO	IVA	VR. UNITARIO NETO	VALOR TOTAL
		PLASTICA REF:FO81.4					
19	613015	GANCHO LEGAJADOR TRITON X 20 JUEGOS INST.	5	$2.282,00	19%	$2.715,58	$13.577,90
20	719078	GLOBO SEMPERTEX R-12 X 50 FASHION BLANCO	10	$15.055,00	19%	$17.915,45	$179.154,50
21	719088	GLOBO SEMPERTEX R-12 X 50 FASHION SURTIDO	10	$15.055,00	19%	$17.915,45	$179.154,50
22	719092	GLOBO SEMPERTEX R-12 X 50 FASHION VERDE SELVA	10	$14.603,00	19%	$17.377,57	$173.775,70
23	613037	GRAPADORA METALICA 1 BARRA SUPER 1 TRITON GDE	3	$17.748,00	19%	$21.120,12	$63.360,36
24	696173	LAPIZ GRAFITO PAPER MATE X 12 AZUL (KILOMETRICO) - NEWELL	8	$6.489,00	0%	$6.489,00	$51.912,00
25	647100	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING 350 NEGRO	80	$7.151,00	19%	$8.509,69	$680.775,20
26	647069	MARCADOR BORRABLE RECARGABLE EDDING 350 ROJO	15	$7.151,00	19%	$8.509,69	$127.645,35
27	769452	MARCADOR PERMANENTE POINTER AZUL MK-3000P-BJ	4	$761,00	19%	$905,59	$3.622,36
28	769041	MARCADOR PERMANENTE POINTER NEGRO REF:MK3000P-BK	4	$816,00	19%	$971,04	$3.884,16
29	769040	MARCADOR PERMANENTE POINTER ROJO REF:MK3000P-RD	4	$816,00	19%	$971,04	$3.884,16

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

NIT: 800-160-419 DV 1 – Código DANE: 170473000035
Código ICFES: 033779-052530 - Núcleo Educativo No. 7
Resolución de Aprobación No. 1782 de septiembre 25 de 2000
MORROA -SUCRE

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNIT. NETO	IVA	VR. UNITARIO NETO	VALOR TOTAL
30	026011	PAPEL KRAFT 24" X 60 GR X 175 MT-BIOLIFE	1	$73.355,00	19%	$87.292,45	$87.292,45
31	644061	PEGANTE SIPEGA GALON ESTUDIO Y OFICINA REF150181	1	$48.335,00	19%	$57.518,65	$57.518,65
32	613028	PERFORADORA 2 HUECO 40H METAL TRITON REF:120	3	$8.321,00	19%	$9.901,99	$29.705,97
33	652107	PLANILLERO PLASTICO OFICIO AMARILLO REF:FP56.3	2	$4.387,00	19%	$5.220,53	$10.441,06
34	652108	PLANILLERO PLASTICO OFICIO AZUL OSCURO REF:FP56.4	2	$4.387,00	19%	$5.220,53	$10.441,06
35	800158	RESALTADOR GIPAO AMARILLO REF:GP285	5	$949,00	19%	$1.129,31	$5.646,55
36	800161	RESALTADOR GIPAO AZUL REF:GP285	5	$949,00	19%	$1.129,31	$5.646,55
37	800159	RESALTADOR GIPAO FUCSIA REF:GP285	5	$949,00	19%	$1.129,31	$5.646,55
38	800162	RESALTADOR GIPAO NARANJA REF:GP285	5	$949,00	19%	$1.129,31	$5.646,55
39	638079	RESMILLA EXPLORER CARTA BLANCO 75 GR 21.6 X 27.9	220	$10.682,00	19%	$12.711,58	$2.796.547,60
40	739060	RESMILLA MARFIL OFICIO BLANCO 75 GR 21.6 X 33	50	$14.801,00	19%	$17.613,19	$880.659,50
41	613032	SACAGRAPAS TRITON REF:2600	5	$1.364,00	19%	$1.623,16	$8.115,80
42	806028	SACAPUNTA GRAFICOLOR CON DEPOSITO TRANSLUCIDO X UND	90	$580,00	19%	$690,20	$62.118,00
43	617092	SOBRE MANILA CARTA 22.5 X 29 X	1	$11.885,00	19%	$14.143,15	$14.143,15

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNIT. NETO	IVA	VR. UNITARIO NETO	VALOR TOTAL
		DSP 100 NORMA REF:500435					
44	617096	SOBRE MANILA OFICIO 25 X 35 DSP X 100 NORMA REF:500446	2	$14.872,00	19%	$17.697,68	$35.395,36
45	671162	TIJERA PUNTAROMA ESTUCHE BLANCO X UND REF:PAC2243-116	3	$790,00	19%	$940,10	$2.820,30
46	647042	TINTA DE RECARGA PARA MARCADOR 30 ML EDDING BT30 NEGRA	80	$16.655,00	19%	$19.819,45	$1.585.556,00
47	647043	TINTA DE RECARGA PARA MARCADOR 30 ML EDDING BT30 ROJA	15	$16.655,00	19%	$19.819,45	$297.291,75
TOTAL			**1.176**				**$8.846.618,00**

1.3. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial asignado para la presente contratación es de **OCHO MILLONES OCHO CIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($8.846.618)**, incluidos todos los impuestos (IVA), tasas de orden nacional, departamental o municipal, fletes, transporte y entrega a satisfacción en las instalaciones de la Institución Educativa. Dicho presupuesto corresponde al valor cotizado institucionalmente por FEYGO S.A.S.

1.4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La presente contratación se encuentra amparada de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0000000044 de fecha 28 de octubre de 2026, expedido por el RECTOR de la entidad.

1.5. FORMA DE PAGO: Atendiendo la modalidad de Compra Institucional / Venta Corporativa exigida por la cadena de gran superficie FEYGO S.A.S. para la reserva de inventario, mantenimiento de precios de oferta y autorización del despacho nacional, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN efectuará el pago en un único pago anticipado (100%), previa presentación de la cotización/factura proforma comercial formalizada por FEYGO S.A.S. y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente.

Parágrafo 1: Una vez realizado el pago anticipado/desembolso al proveedor FEYGO S.A.S., este formalizará la factura electrónica definitiva de venta y procederá con la logística de entrega física de la mercancía.

Parágrafo 2: El supervisor verificará y firmará el Acta de Recibo a Satisfacción final una vez desembarcada y auditada la mercancía en el almacén de la entidad.

1.6. PLAZO DE EJECUCIPON: Hasta QUINCE (15) DÍAS, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y la expedición del Registro Presupuestal. El despacho y transporte por parte de

FEYGO S.A.S. se realizará en un término de 24 a 120 horas conforme a sus políticas logísticas comerciales.

1.7. Lugar de entrega: Almacén principal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN** ubicada en el Municipio de Morroa - Sucre.

1.8. COMUNICACIONES Y OBSERVACIONES AL PROCESO: Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación a través de los correos electrónicos rectoria@iecristobalcolon-morroasucre.edu.co, y/o contaiecc@gmail.com, indicando la situación, junto con sus observaciones al pliego de condiciones o al informe de evaluación del proceso.

1.9. CRONOGRAMA: Dada la naturaleza de Compra Institucional Directa bajo el Régimen Especial de los Fondos de Servicios Educativos (FSE) a un almacén de gran superficie, el trámite se adelantará conforme al siguiente cronograma simplificado:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / MEDIO
Publicación de Estudios Previos e Invitación Pública Directa	28 de octubre de 2026 (08:00 a.m.)	SECOP II
Presentación y confirmación de Oferta Comercial Institucional por **FEYGO S.A.S.**	28 de octubre de 2026 (Hasta las 02:00 p.m.)	Secretaría de la Institución / Venta Corporativa
Evaluación, Aceptación de la Oferta y Adjudicación Directa	28 de octubre de 2026 (04:00 p.m.)	Oficina de Rectoría / SECOP II
Suscripción de Orden de Compra / Contrato Directo y expedición del Registro Presupuestal (RP)	29 de octubre de 2026 (09:00 a.m.)	Oficina de Rectoría
Trámite de Pago Anticipado (100%) y Notificación de Despacho	29 de octubre de 2026 (11:00 a.m.)	Ordenador del gasto / ALKOSTO - ALKOMPRAR
Entrega física de los insumos y firma del Acta de Recibo a Satisfacción	Hasta 15 días posteriores al RP (Entre 24 y 120 horas post-pago)	Almacén de la IE Cristóbal Colón - Morroa

CAPITULO II

OBLIGACIONES Y GARANTÍAS

2.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (FEYGO S.A.S.)

1. Procesar la orden de despacho inmediatamente se confirme el pago de la compra institucional.
2. Suministrar y entregar los útiles, papelería y materiales de oficina detallados en la Cotización No. 30914.
3. Entregar los productos en sus empaques originales sellados de fábrica y en óptimas condiciones de embalaje en las instalaciones de la Institución Educativa.
4. Mantener los precios pactados en la Cotización N° 30914.
5. Emitir y hacer llegar la factura electrónica de venta legal correspondiente.
6. Gestionar la reposición o cambio en caso de presentarse averías en el transporte o inconsistencias en los ítems remitidos.

2.2. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1. Adelantar los trámites administrativos y financieros para realizar el pago anticipado del valor de la cotización ($ 8.846.618 M/CTE).
2. Expedir los correspondientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y Registro Presupuestal (RP).
3. Recibir, inspeccionar y verificar la mercancía al momento de su entrega en el almacén o sedes correspondientes.
4. Suscribir el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor designado una vez entregados los insumos.

2.3. GARANTÍAS Y PÓLIZAS

Atendiendo a que la compra se efectúa directamente a un almacén de gran superficie de reconocido prestigio e idoneidad comercial como **FEYGO S.A.S.**, bajo el esquema corporativo de venta directa de mercancía estandarizada, la Institución Educativa **exonera de la exigencia de póliza de cumplimiento**, amparándose en la garantía comercial directa del distribuidor/fabricante y la supervisión directa ejercida por la Rectoría.

Para constancia se firma en Morroa - Sucre a los Veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.

ALFREDO SAMUR CHAMORRO
Rector